



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

”2013- Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813”

19/04/13 Hora: 11:00
Número: 388 Folios: 2
Ochope 199/91/12

NOTA Nº 27 /2013,
LETRA: Bloque P. F. F.-

USHUAIA, 19 de abril de 2013.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad realizar obras de mantenimiento en la escalera ubicada junto al Jardín Nº 7 Piedra Libre.

En tal sentido se a detectado el mal estado por la falta de mantenimiento de la escalera de madera con escalones sueltos, ausencia de escalones, barandas flojas, clavos a la vista.

Es importante destacar que la mencionada escalera, es muy utilizada por los padres y alumnos que asisten al Jardín y por los vecinos de los barrios aledaños.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que hoy traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo tentamente.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

**"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º : SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas la reparación y pintado de escalones, barandas y descansos de toda la escalera ubicada junto al Jardín N° 7 Piedra Libre.

ARTÍCULO 2º: De forma.-

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia